

## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL DE 21 DE MARZO DE 2015

En el Salón de Actos de la Caja de Castilla-la Mancha, sito en la plaza Gabriel Lodares de Albacete, se convoca la Asamblea con los requisitos y formalidades contenidos en el Convenio de creación de la JCRMO, a las 10:00 h. en primer llamamiento y 10:30 h. en segundo, del día 21 de marzo de 2015.

Preside la Asamblea su titular, D. Francisco Belmonte Alfaro, quien señala que, conforme el artículo 19 de los Estatutos, no existe quórum suficiente en primer llamamiento para la válida adopción de acuerdos al no estar presentes o representados la mitad más uno de los miembros.

En segundo llamamiento se encuentran presentes o representados en la Asamblea 121 de 1.347 miembros con derecho a voto, 36.636 ha de la superficie integrada, y un 18,03% de los votos posibles: existiendo número de asistentes y votos suficientes para la válida adopción de acuerdos en segunda convocatoria, el Presidente declara abierta la sesión a las 10:30 h. del día de su celebración.

El Presidente da lectura del Orden del día, que se compone de los siguientes puntos:

1. Comunicación de aprobación del acta de la Asamblea de 25 de octubre de 2014 por parte de los síndicos.
2. Exposición y aprobación, si procede, de los Informes Económico y de Auditoría 2014, Presupuesto para el ejercicio 2015 y establecimiento de cuotas.
3. Informe de Gestión de la Junta de Gobierno del ejercicio 2014.
4. Ruegos y Preguntas.

Tras la lectura del orden del día, se desarrolla la Asamblea en todos sus puntos y en su orden, como sigue:

### **Primer punto del orden del día: Comunicación de aprobación del acta por los síndicos de la Asamblea General de 25 de octubre de 2014 por parte de los síndicos.**

Se comunica a la Asamblea que el acta correspondiente a la sesión de 25 de octubre de 2014 ha sido aprobada por los síndicos, secretarios de escrutinio. No obstante, el presidente recuerda brevemente los acuerdos adoptados en la misma.

Por sorteo, se designan entre los asistentes dos secretarios de escrutinio y síndicos de actas para esta Asamblea, siendo éstos D. Herminio Molina Abellán, socio nº 53 y a D. Jesús Sánchez Alfaro, socio nº 616.

### **Segundo punto del orden del día: Exposición y aprobación, si procede, de los Informes Económico y de Auditoría 2014, Presupuesto para el ejercicio 2015 y establecimiento de cuotas.**

El Presidente señala que la documentación económica completa, tal como se informó en las cartas de citación de la Asamblea, se ha expuesto en la página web de la JCRMO y se han dispuesto copias en la oficina de la Junta Central para los interesados en su examen.

Tras ello, el Presidente comenta que, por obligación estatutaria y con el fin de mejorar la gestión económica, se presenta Informe de auditoría efectuado por FCH Auditores, empresa encargada de realizar la auditoría de cuentas de la Junta Central. Cede la palabra a D. Enrique Nuño de la Rosa Gómez, quien lee el Informe de Auditoría de las cuentas 2014, resaltando para el que las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la JUNTA CENTRAL

DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El Informe de Auditoría completo se encuentra a disposición de todos los usuarios adscritos a la JCRMO que deseen examinarlo.

Retoma la palabra Francisco Belmonte, comentando que la realización del presupuesto del 2014 ha sido rigurosa y con menor gasto en algunas partidas. Señala que la liquidación de la partida de gastos extraordinarios es elevada por el pago de los cánones y tarifas de la Sustitución de Bombeos de 2014, pero que aparece compensada con el ingreso correspondiente por parte de las Comunidades de Regantes beneficiarias de dicha sustitución.

Aun así se obtiene un déficit del ejercicio 2014 de 53.908 € y da la palabra al secretario de la JCRMO, Jorge Ruiz Martínez quien explica los gastos previstos y expone el presupuesto que plantea la Junta de Gobierno a la Asamblea para su aprobación.

Respecto al Presupuesto para el ejercicio 2015, que asciende a 518.777,57€, señala que se ha previsto la disminución de gastos y un aumento de ingresos, entre otras, a través de las siguientes medidas:

- 1) Reducción de los gastos de personal mediante una bajada de sueldo de los empleados del 5%.
- 2) Incremento de la cuota general de 2,7 a 2,8 €/ha.
- 3) Desaparece la cuota bonificada para SAT y comunidades de regantes.
- 4) Aumento de la cuota mínima de 31 a 35 €.
- 5) Las comunidades receptoras de la Sustitución de bombeos pagan 0,03 €/m<sup>3</sup> sustituido (revisable anualmente).

El presidente indica que los documentos contables auditados y el presupuesto para el ejercicio 2015, podrán ser examinados en la página web y quedan depositados en las oficinas de la Junta Central a disposición de todos los miembros.

### **Tercer punto del orden del día: Informe de Gestión de la Junta de Gobierno del ejercicio 2014.**

El Presidente indica que la Memoria correspondiente al año 2014 se encuentra en la página web de la JCRMO y está editada en formato digital pudiendo ser solicitada por cualquier usuario en nuestras oficinas. En ella se resume la gestión efectuada en la Junta Central durante el año pasado por lo que considera que no es necesario entrar en detalles para no prologar excesivamente la Asamblea.

El Presidente comienza el informe de gestión centrándose en la actividad institucional y principalmente dentro de los órganos de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Júcar, asistiendo por primera vez en 2015, con voz y voto a la Asamblea de Usuarios, la Junta de Explotación, la Junta de Gobierno, el Consejo del Agua de la Demarcación y la Comisión de Planificación Hidrológica.

Comunica también a la Asamblea el acuerdo de Junta de Gobierno de 20 de febrero de 2015 de apertura de revisión de los Estatutos y Reglamentos de la JCRMO, que tras veinte años de vigencia, requieren ya de una actualización, así como adaptarse a la legislación vigente. Dicho proceso comenzará con la elaboración de un informe de modificaciones que se presentará a la Asamblea para su aprobación.

Respecto a la gestión, el presidente incide en aspectos tales como la evolución de cultivos, el volumen de uso en los regadíos, la Sustitución de Bombeos y abastecimiento

de Albacete, la labor del Jurado de Riegos de la JCRMO y los sancionadores de la Confederación Hidrográfica del Júcar, la regularización administrativa y los proyectos de Concesión (incluyendo el estado de los expedientes por ampliación de la zona de riego sin incremento de volumen), los cánones de regulación, la posibilidad de tramitación desde la JCRMO de las reducciones del Impuesto Especial de Electricidad, el Plan Hidrológico aprobado y el que se está elaborando para 2015 y otros datos hidrológicos.

Alude posteriormente al borrador del Real Decreto de Sequía que prepara el MAGRAMA con las medidas que se proponen y como podrían afectar negativamente a la Mancha Oriental.

Explica la oposición de la JCRMO al planteamiento de trasvasar 10-12 hm<sup>3</sup> desde Alarcón al sistema Vinalopó-Alicant, así como las medidas que se adoptarían, en su caso.

Por último expone los problemas de inundación provocados por el Río Balazote en el Canal de M<sup>a</sup> Cristina y las medidas que se están adoptando al respecto.

El presidente señala que el informe de presidencia íntegro, y la Memoria se encuentran depositados en la JCRMO a disposición de todos los usuarios, además de estar disponibles en la página web.

#### **Quinto punto del orden del día: Ruegos y Preguntas.**

Se produce la intervención de Malaquíás Jiménez Ramírez, representante de la SAT Pozocañada nº 123 manifestando su disconformidad con la reducción del sueldo para el personal y el incremento de cuotas para SAT y Comunidades de Regantes

Le contesta el secretario afirmando que se trata de una situación coyuntural y comprometiéndose a su reversión en cuanto se consiga financiación, incluso durante este mismo año.

Interviene el vicepresidente aclarando que la medida de personal se toma para evitar el despido de dos o tres trabajadores, habiendo sido comunicado a los empleados como una medida coyuntural.

Alejandro Sánchez Lodaes felicita a la junta de gobierno por su gestión. Pide a la representante del Ayuntamiento que aceleren las obras para evitar inundaciones y se lamenta porque aún no se haya hecho un trasvase del Ebro hasta Almería.

El socio Eleuterio de la Vara nº 181 discute con el presidente sobre la conveniencia de subir las cuotas para las comunidades de regantes, interviniendo un socio que pide que no haya enemistades entre miembros de la JCRMO y que se luche porque ésta pueda continuar con su gestión, con el apoyo de todos y en aras al interés general.

Se cierra el turno de ruegos y preguntas,

Tras la explicación de la papeleta, se procede a la votación de las cuestiones propuestas, los secretarios de escrutinio, serán los encargados tanto de validar las actas de escrutinio como el acta de la Asamblea, junto con la firma del Secretario de la JCRMO, con el visto bueno del presidente.

Una vez finalizada la votación, se procede al recuento, siendo entregada el acta al Presidente de la JCRMO, quien proclama los resultados:

1<sup>a</sup> Cuestión: Aprobación de las cuentas del ejercicio 2014.

SI: 2849 votos; NO: 21 votos; ABSTENCIONES: 245 votos; NULOS: 20 votos

Por tanto, se aprueban las cuentas del ejercicio anterior.

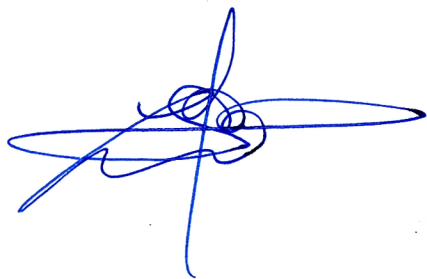
2ª Cuestión: Aprobación del presupuesto para 2015 y las cuotas propuestas.

SI: 2493 votos; NO: 291 votos; ABSTENCIONES: 331 votos; NULOS: 20 votos

Queda aprobado el presupuesto para 2015 y la cuota ordinaria.

El Presidente declara, por tanto, aprobados todos los puntos del orden del día.

Sin otros temas que tratar, declara cerrada la sesión a las 12:30 h. del día de su celebración.



EL SECRETARIO 1º DE ACTA Y ESCRUTINIO  
Herminio Molina Abellán



EL SECRETARIO 2º DE ACTA Y ESCRUTINIO  
Jesús Sánchez Alfaro  
Presidente CR La Laguna



EL SECRETARIO DE LA JCRMO  
Jorge Ruiz Martínez



Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA JCRMO  
Francisco Belmonte Alfaro